

SOLICITUD

SUBVENCIÓN A LOS INQUILINOS DE VIVIENDAS EN RÉGIMEN DE ALQUILER

Orden de 10 de Marzo de 2006 (BOJA nº 66 de fecha 06/04/2006).

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE		EDAD	N.I.F. / C.I.F.
DOMICILIO DE LA VIVIENDA EN ALQUILER		SUPERFICIE UTIL DE LA VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO, en su caso	
MUNICIPIO JEREZ DE LA FRONTERA		PROVINCIA CÁDIZ	C. POSTAL
TELÉFONO FIJO Y MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

2 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Original y/o copia para su cotejo)	
<input type="checkbox"/> DNI/NIF del/de la solicitante. <input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la representación que ostenta <input type="checkbox"/> En caso de víctima de violencia de género, orden de protección a favor de la víctima o, excepcionalmente, informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de violencia. <input type="checkbox"/> En caso de víctima de terrorismo, acreditación justificativa de dicho extremo. <input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la condición de familia numerosa o monoparental, en su caso. <input type="checkbox"/> En caso de persona con discapacidad, certificado acreditativo del grado de minusvalía reconocido y movilidad reducida, de conformidad con lo establecido en el Anexo 3 del Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre. <input type="checkbox"/> Tarjeta Andalucía-Junta Sesentaycinco, en su caso. <input type="checkbox"/> Contrato de arrendamiento, intermediado por una Agencia de Fomento del Alquiler. <input type="checkbox"/> Declaración responsable de los ingresos anuales familiares de todos los ocupantes de la vivienda arrendada. <input type="checkbox"/> Documento acreditativo del abono del alquiler de los tres últimos meses vencidos, verificado por la Agencia de Fomento del Alquiler. <input type="checkbox"/> Declaración responsable relativa a resoluciones administrativas o judiciales firmes de reintegro. (Anexo 1/modelo 6) <input type="checkbox"/> Certificación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones frente a la Seguridad Social.	

3 DATOS BANCARIOS			
Código Entidad	Código Sucursal	Código Control	Nº Cuenta
Entidad:	Urbana nº:		
Domicilio:			
Municipio	JEREZ DE LA FRONTERA	Provincia	CÁDIZ
		C. Postal:	

4 DECLARACIÓN DE INTERVENCIÓN DE AGENCIA DE FOMENTO DEL ALQUILER	
<p>D./Dña. ANTONIO ESPINAR MANCERA, representante de la Agencia de Fomento del Alquiler de Jerez de la Frontera, declara que la misma ha intervenido en el contrato de arrendamiento de la vivienda a que se refiere la presente solicitud y que son correctas las superficies útiles que se reseñan en el mismo.</p> <p style="text-align: center;">En Jerez de la Frontera, a de de</p> <p style="text-align: center;">EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGENCIA</p> <p style="text-align: center;">Fdo.: ANTONIO ESPINAR MANCERA</p>	

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Obras Públicas le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Consejería de Obras Públicas y Transportes. C/. Martínez Barrios, nº 10. 4071 – SEVILLA.

5	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>El/La abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y que:</p> <p><input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones, entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p> <p><input type="checkbox"/> No se encuentra incurso/a en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario/a de conformidad con lo establecido en la Orden de regulación.</p> <p>Se COMPROMETE a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación y SOLICITA la concesión de la subvención.</p> <p style="text-align: center;">En Jerez de la Frontera, a de de</p> <p style="text-align: center;">EL / LA SOLICITANTE</p> <p style="text-align: right;">Fdo.:</p>	

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES EN CÁDIZ

(En su condición de Presidente del Consejo Asesor Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía).

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden reguladora, de acuerdo con el artículo 31.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.